

Convocatoria de Concesión de Ayudas Transfronterizas en el Marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional 2010 de la ULE

Resolución de las solicitudes de ayudas para promover estrategias de investigación compartida con el IPB o con UNISUL, así como las de ayudas y de bolsas de viaje para la preparación y presentación de proyectos de I+D+i conjuntos ULE-IPB, presentadas hasta el 30 de junio de 2012

ACTA DE PROCEDIMIENTO Y RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en el apartado B) del artículo 2 del Reglamento y Convocatoria de Concesión de Ayudas Transfronterizas en el Marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional 2010 de la ULE, y en respuesta a la solicitudes de actuación enviadas por los Dres. José Antonio de Paz Fernández, Dra. Dña. Ángeles Marín Rivero, Dra. Dña. Milagros Mier Durante, y Dr. D. Paulino César Pardo Prieto, la Comisión de Selección para la resolución de las solicitudes indicadas, formada por los miembros que se citan en el presente documento, convocados por el Vicerrector de Investigación, actuando como presidente de la misma, con fecha 12 de julio de 2012, procedió a la resolución de las solicitudes presentadas hasta el 30 de junio de 2012.

Por unanimidad, la Comisión acordó realizar el proceso de convocatoria y constitución de la misma, así como la resolución de las solicitudes, por vía telemática, a través de comunicación por correo electrónico.

Se acuerda designar como Secretario de la Comisión a D. Eloy Bécares Mantecón, Director del Área de Apoyo a la Investigación del Vicerrectorado de Investigación.

1- Relación de solicitudes presentadas:

A fecha de 30 de junio de 2012 se presentaron las siguientes solicitudes:

- 1- Dr. D. José Antonio de Paz Fernández. Departamento de Ciencias Biomédicas. Solicitud de ayuda para la realización del primer workshop entre el Instituto de Biomedicina y el CIDESD, a realizar el 10 de febrero del 2012.
- 2- Dra. Dña. Ángeles Marín Rivero. Departamento de Economía y Estadística. Solicitud de ayuda para el Congreso Internacional de la Asociación Portuguesa para el Desarrollo Regional y la Asociación Española de Ciencia Regional. Celebrado en Braganza y Zamora del 29 de junio al 2 de julio de 2011.



- 3- Dra. Dña. Milagros Mier Durante. Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental. Solicitud de bolsas de viaje para el proyecto "Utilización de indicadores biológicos como herramientas para evaluar el impacto de prácticas agrícolas en la sostenibilidad del olivar"
- 4- Dr. D. Paulino César Pardo Prieto. Departamento de Derecho Público. Solicitud de ayuda para la realización del congreso Internacional Alimentación, creencias y diversidad cultural, a celebrar en León del 8 al 10 de octubre.

2- Actuación de la Comisión de Selección.

Examinadas las solicitudes y de acuerdo a los criterios de selección indicados en el apartado F de la normativa común anteriormente indicada, el Presidente sometió a consideración de la Comisión la siguiente propuesta de resolución sobre las actividades propuestas:

1- Dr. D. José Antonio de Paz Fernández:

Actuación en la que se encuadra la ayuda: Ayudas y bolsas de viaje para promover estrategias de investigación compartida ULE-IPB. Organización de simposios conjuntos. Organización del workshop entre el Instituto de Biomedicina y el CISESD celebrado en febrero 2012.

<u>Propuesta de concesión</u>: Hasta 1000€. A justificar según lo indicado en el apartado E del punto 3 de la normativa común (Gastos de viajes y dietas).

2- Dra. Dña. Angeles Marín Rivero:

Actuación en la que se encuadra la ayuda: Ayudas y bolsas de viaje para promover estrategias de investigación compartida ULE-IPB. Organización de simposios conjuntos. Solicita 3.500€ para sufragar los gastos del Workshop celebrado en Zamora del 29 de junio al 2 de julio.

<u>Propuesta de concesión</u>: 3.500€, a justificar según se indica en el apartado E del punto 3 de la normativa común.

3- Dra. Dña. Milagros Mier Durante:

Actuación en la que se encuadra la ayuda: Ayudas y bolsas de viaje para promover estrategias de investigación compartida ULE-IPB: Estancias cortas de investigadores.

Propuesta de concesión: Hasta 1.500€, a justificar según lo indicado en el apartado E del punto 3 de la normativa común (Gastos de viajes y dietas).

4- Dr. Paulino César Pardo Prieto:

Actuación en la que se encuadra la ayuda: Ayudas y bolsas de viaje para promover estrategias de investigación compartida ULE-IPB. Organización de simposios conjuntos. Solicita 4942,86€ para sufragar los gastos del congreso internacional a celebrar en León en Octubre de 2012.



<u>Propuesta de concesión</u>: 2.792,86€. Correspondientes a los gastos de desplazamiento y estancias de los ponentes, únicos conceptos financiables por este programa de ayudas según lo indicado en el apartado E del punto 3 de la normativa común.

3- Acuerdos de la Comisión

Recibida la última notificación de los miembros de la Comisión el 20 de julio de 2012, la Comisión resuelve la siguiente conformidad a la propuesta de concesión:

- Sr. Vicerrector de Investigación: conforme.
- Sr. Director del Área de Apoyo a la Investigación: conforme.
- Dr. D. José Manuel Díez Modino: conforme.
- Dr. D. Miguel Carriegos Vieira: conforme.
- Dr. D. Estanislao Luis Calabuig: conforme.
- Dr. D. Antonio Morán Palao: conforme.
- Dr. D. José Antonio Gil Santos: conforme.

Por lo tanto, queda aprobada la resolución propuesta sobre dichas solicitudes.

Con fecha de 24 de julio de 2012 se levanta acta del procedimiento y de resolución, y se procede a comunicar la misma a los solicitantes.

En León a 24 de julio de 2012.

El Secretario de la Comisión,

D. Eloy Bécares Mantecón

V°B° del Presidente

Fdo. Alberto Villena Cortés